

13-02-2011



2011-1

## Nómina mes de febrero

En la próxima nómina del mes de febrero se va a efectuar la liquidación de la prima variable del ejercicio 2010, así como el adelanto a cuenta para el ejercicio del 2011.

En dicha nómina comprobaremos que aparecerá una clave 446 y otra 446 de Atrasos, que liquidarán los siguientes conceptos:

- 1. **Adelanto a cuenta ejercicio 2011** *(446)*. Se abonará el nuevo valor mensual de la prima variable a percibir durante el año 2011.
- 2. Liquidación ejercicio 2010 y regularización de variable del mes de enero (ATR 446). Se abonará la liquidación de la prima variable de producción real alcanzada en el 2º semestre de 2010 más la diferencia entre la nueva variable para el ejercicio 2011 y la variable abonada en la nómina de enero.

Te recuerdo que la liquidación efectuada corresponde sobre 184 días (desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2010). Además está se realiza de forma individual a cada trabajador, detrayéndole sobre los 184 días los correspondientes a sanciones, huelgas de 24 horas, licencias sin sueldo e IT derivadas tanto de accidente de trabajo como de enfermedad común que haya tenido en ese periodo.

Fdo.: CARLOS SEGURA MARTIN Secretario de Organización

Ç semar